

Quito, D.M., 31 de marzo de 2017

**GAMMATRADE S. A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente General de la compañía Gammatrade S.A., someto a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente Informe Anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO:

Como Gerente General de la compañía me propuse, al igual que en el 2015, mantener a nuestras líneas en el mercado. Se suponía que a partir de abril de 2016 que empezaba la etapa de desmantelamiento parcial de las salvaguardas, llegaría a junio de 2016 con salvaguardia cero y recuperaríamos nuestra liquidez. Pero este desmantelamiento parcial se postergó a Abril 2017 de 35% a 23.3%, Mayo 2017 a 11.7% y en junio de 2017 a 0%.

Esta extensión nos causo un impacto súper alto, por una parte, debido a que la compañía no incremento precios a ninguna de sus líneas, a pesar de la extensión, asumiendo por completo este costo, y por otra parte la recesión del país que conllevó a que las ventas de nuestros clientes bajaran, a pesar de la serie de promociones que se hicieron; promociones que contaron con el 100% de nuestro apoyo económico. A esto se debe sumar el incremento sustancial en la cartera vencida de clientes que siempre han pago a tiempo.

A pesar de todos esos inconvenientes, se mantuvieron a nuestras líneas en el mercado, estando como siempre, como líderes en segmento.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Durante el ejercicio económico del año 2016 me desempeñe como Gerente General de GAMMATRADE S. A. y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la Compañía, así como de las decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIAS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

3.1 Ambito Administrativo:

a) Sistema Contable: Implementamos en agosto de 2016 un nuevo sistema contable. Con este sistema empezamos a facturar electrónicamente lo cual ha

simplificado los procesos. Se subió en este sistema toda la información desde enero de 2016.

Seguimos trabajando en el sistema hasta adecuarlo a nuestras necesidades.

b) Revisión de las Importaciones y Costeo de Inventarios: En octubre de 2016 se contrató a los auditores externos Ayala & Asociados Auditcontsa Cia. Ltda para que realicen una revisión de las Importaciones y Costeo de Inventarios. En función de esto la compañía detectó una subvaloración de inventarios, para lo cual realizó un ajuste en este ejercicio de un valor de USD 139.025,22, los mismos que fueron registrados y afectados en las cuentas patrimoniales "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Tema que fue aprobado por la Junta General de Accionistas.

c) Auditoría Externa 2016: Se contrató a pesar de no estar obligados a ello, a los auditores externos Ayala & Asociados Auditcontsa Cia. Ltda para que realicen esta auditoría. Con ello se pretendía estar preparados para el año 2017; año en el que estamos obligados a una auditoría externa.

3.2 Ambito Laboral: Debemos recalcar que hubo rotación de personal y contratación de nuevo personal durante este año. La compañía cumplió con todas las normas legales de contratación y afiliación al IESS.

A diciembre de 2016 contamos con nueve empleados con contrato indefinido, de los cuales en bodega son cuatro, administrativos tres y dos mercaderistas (Quito y Guayaquil).

Mantenemos nuestros Reglamento de Seguridad e Higiene vigente y fue renovado el nombramiento del delegado de seguridad.

3.3 Ambito Legal: Respecto al juicio de impugnación que iniciamos, en contra de la Resolución No. SENAE-DDQ-2012-0029-RE que resolviera el reclamo administrativo de impugnación 015-2012 por imponer a Gammatrade S.A una multa por contravención por el valor de USD 11.931.18 por no haber declarado la cantidad correcta, en mayo de 2016 se nos negó el Recurso de Casación, por lo cual se iniciaron conversaciones con Trading Express S.A. para acordar el pago de la mencionada multa. Ante ellos se llegó a un acuerdo en el que Trading Express se comprometió a cancelar USD 8.000 - USD 6.000 (USD 1.000 mensuales) a partir de enero de 2016 más USD 2.000 en servicios.

La diferencia la asumirá Gammatrade S.A.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La compañía al cierre del ejercicio económico generó una pérdida que asciende a USD\$92.136.08. Esta pérdida se produjo principalmente como resultado de la difícil situación económica del país, lo que originó una reducción en nuestras

ventas del 25%; sumado al ajuste que se realizó por un valor de USD 139.025,22, los mismos que fueron registrados y afectados en las cuentas patrimoniales "Utilidades de Ejercicios Anteriores".

5.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTO POR PARTE DE LA COMPAÑIA

La compañía ha dado cumplimiento a las normas de Propiedad intelectual y Derechos de Autor de acuerdo a las leyes vigentes.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

El señor Gerente General recomienda a la Junta que la pérdida generada en este ejercicio sea compensada con las utilidades acumuladas de años anteriores.

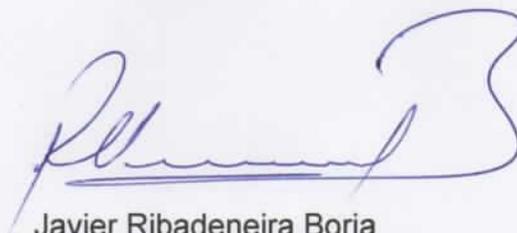
Sobre las estrategias para el siguiente ejercicio económico propone:

- a) Trabajar con nuestros principales clientes con el objeto de consolidar la relación existente y lograr una rotación adecuada de nuestros productos.
- b) Conseguir nuevos clientes con el objeto de llegar a más puntos.
- c) Concretar la relación con nuevos proveedores, de tal manera de ampliar la gama de productos a distribuir.

La Gerencia General agradece a los señores Accionistas por su permanente respaldo y constante colaboración durante el año 2016.

Corresponde a los señores Accionistas pronunciarse sobre este informe, el Balance General y el Estado de Resultados y sobre las sugerencias de la Gerencia General respecto a los resultados del Ejercicio económico del 2016.

Atentamente,



Javier Ribadeneira Borja
Gerente General